

**ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, RAMO Y PROGRAMA O FONDO**

Del 1 de Enero al 30 de Junio del 2020

21120730 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%
1	2	3 = 1+2	4	5 = 4-1	
890,288,825.01	258,044,294.73	1,148,333,119.74	435,456,335.47	-454,832,489.54	-51.1

La variación que presenta este organismo público representa en gran manera a la disponibilidad presupuestaria misma que serán ministrados y devengados durante los siguientes meses del año de acuerdo a la calendarización para obra, sueldos (contratos y honorarios), aportaciones al IMSS, INFONAVIT, ISN, entre otras, así como los recursos no liberados por la cantidad de \$453,444,932.62.

**Integración de las variaciones a nivel Fuente de Financiamiento, Ramo y Programa o Fondo:**

**Fuente de Financiamiento:** 5811 Fondo General de Participaciones

**Ramo:** 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

**01 Fondo General de Participaciones:** La variación de **-\$21,189,561.12**; que presenta este fondo se debe a Compensaciones por Servicios Especiales, Fondo correspondiente a Sueldo al Personal de Confianza, Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año, Aportaciones al INFONAVIT, Previsión Social Múltiple, entre otras.

**Fuente de Financiamiento:** 5814 Fondo de Fiscalización y Recaudación

**Ramo:** 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

**01 Fondo de Fiscalización y Recaudación:** La variación de **-\$597,770.73**; que presenta este Fondo corresponden a Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral.

**Fuente de Financiamiento:** 5817 Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diésel

**Ramo:** 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

**01 Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diésel:** La variación de **-\$1,736,818.30**; que presenta este Fondo corresponde a Servicio de Energía Eléctrica, Servicio Telefónico Convencional, Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación, Servicios de Vigilancia, entre otras.

**Fuente de Financiamiento:** 5825 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

**Ramo:** 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y

**02 FAM Infraestructura Educativa Básica. Ramo 33 - I007:** La variación de **-\$221,800,487.41**; que presenta este programa corresponde principalmente a la autorización de recursos que son destinados para la construcción de diferentes planteles tales como la Primaria Octavio Paz Lozano, en municipio de Tuxtla Gutiérrez, Telesecundaria No. 262, en municipio de Tuxtla Gutiérrez, Telesecundaria 119 Manuel Larrainzar, en el municipio de Chiapa de Corzo, Primaria Emiliano Zapata Salazar, en el municipio de Chamula, Jardín de Niños Gabriel Leyva, en el municipio de Suchiate, entre otras.

**03 FAM Infraestructura Educativa Media Superior. Ramo 33 - I008:** La variación de **-\$18,453,169.98**; que presenta este programa corresponde principalmente a la autorización de recursos que serán destinados para la construcción de diversos planteles, como son, plantel Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) No. 311 Tentic, en el municipio de Chamula, Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) No. 06, en el municipio de Acapetahua, entre otros.

**04 FAM Infraestructura Educativa Superior. Ramo 33 - I008:** La variación de **-\$90,917,014.85**, que presenta este programa corresponde principalmente a la autorización de recursos que serán destinados para la construcción y equipamiento de la Infraestructura Física Educativa del Nivel Superior, así como a la construcción de la 1a. Etapa del edificio 2 (Tipo H), en la Sede Huixtla de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).

**2a FAM Fideicomiso de Infraestructura Básica. Ramo 33 - I007:** La variación de **-\$182,007,708.00**; que presenta este programa corresponde principalmente a la autorización de recursos que serán destinados para la construcción y equipamiento de la Infraestructura Física Educativa del Nivel Básico, en el programa FAM Potenciado.

**2b FAM Certificados de Infraestructura Básica. Ramo 33 - I007:** La variación de **\$95,010,955.43**, que presenta este programa corresponde principalmente a la autorización de recursos que son destinados a varios centros educativos, como son, Primaria Lázaro Cárdenas del Río, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Telesecundaria 783 Emilio Rabasa Estebanell, en el municipio de Siltepec, Secundaria General 16 de Septiembre, en el municipio de Suchiate, Jardín de Niños Fernando Montes de Oca, en el municipio de Pichucalco, entre otros.



**ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, RAMO Y PROGRAMA O FONDO**

Del 1 de Enero al 30 de Junio del 2020

21120730 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%
1	2	3 = 1+2	4	5 = 4-1	
890,288,825.01	258,044,294.73	1,148,333,119.74	435,456,335.47	-454,832,489.54	-51.1

**3a FAM Fideicomiso de Infraestructura Media Superior. Ramo 33 - I008:** La variación de **-\$16,088,429.00**; que presenta este programa corresponde principalmente a la autorización de recursos que serán destinados para la construcción y equipamiento de la Infraestructura Física Educativa del Nivel Media Superior, que fueron autorizados en el Programa FAM Potenciado.

**3b FAM Certificados de Infraestructura Media Superior. Ramo 33 - I008:** La variación de **\$2,312,010.81**, que presenta este programa corresponde principalmente a la autorización de recursos que son destinados para el Telebachillerato No. 115 Eulalio Gutiérrez Ortiz, en el municipio de Oxchuc y el Telebachillerato No. 130 Manuel Velasco Suárez, en el municipio de San Cristóbal de las Casas.

**4a FAM Fideicomiso de Infraestructura Superior. Ramo 33 - I008:** La variación de **-\$77,877,983.00**, que presenta este programa corresponde principalmente a la autorización de recursos que serán destinados para la construcción y equipamiento de la Infraestructura Física Educativa del Nivel Superior, que fueron autorizados en el Programa FAM Potenciado.

**4b FAM Certificados de Infraestructura Superior. Ramo 33 - I008:** La variación de **\$197,514.69**, que presenta este programa corresponde principalmente a la autorización de recursos que son destinados para la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Primaria del Estado, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

**Fuente de Financiamiento:** 5932 Otros subsidios **Ramo:** 23 Provisiones Salariales y Económicas

**01 Fondo Regional. Ramo 23 - U019:** La variación de **\$78,315,971.92**; que presenta este programa corresponde principalmente a la autorización de recursos que son destinados para la Secundaria Técnica No. 03, en el municipio de Tapachula, Primaria Leandro Valle, en el municipio de Ocosingo, Secundaria General Valentín Gómez Farías, Secundaria Gral. Moisés Sáenz Garza, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Primaria Vicente Guerrero, en el municipio de Palenque, entre otras.

**05 Fondo Metropolitano. Ramo 23 - U057:** La variación de **\$0.00**; que presenta este programa corresponde a la creación del centro multidisciplinario de salud pública y negocios internacionales para la frontera sur, en el municipio de Tapachula.

**Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)**

Ampliación Líquida por un monto de **\$311,688,016.45**; por concepto de obras, en los niveles educativos básica, media superior y superior, en el programa FAM Certificado, así como el programa Fideicomiso Fondo Regional y Recurso Federal nomina de personal por honorarios.

Reducción Líquida por un monto de **\$53,643,721.72**; por cancelación de recursos presupuestarios para el proyecto de Construcción y equipamiento de la Infraestructura Física Educativa del nivel Superior, así como gastos de operación del instituto.

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. LUIS FELIPE ESCOBAR DE LEÓN

JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

MTRA. LILIANA KRISTELL OROZCO MACIAS